

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

**5076 Anuncio de la declaración de impacto ambiental de la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control ambiental de 21 de marzo de 2011 relativa a un proyecto de fabricación de conservas vegetales y estación depuradora de aguas residuales (EDAR), en el término municipal de Bullas, a solicitud de Mensajero Alimentación S.L., con CIF B-73084584. (Expte. 263/05 AU/EIA).**

La Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental dictó Declaración de Impacto Ambiental de fecha 21 de marzo de 2011, para un proyecto de fabricación de conservas de productos vegetales y estación depuradora de aguas residuales (EDAR), en el término municipal de Bullas, seguido a instancia de Mensajero Alimentación, S.L., con CIF B-73084584.

La Declaración de Impacto Ambiental de 21 de marzo de 2011 se remitió para su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia con cargo al promotor, pero no llegó a publicarse en su momento por causas ajenas a esta Administración. Por lo que a solicitud del interesado, se procede a remitir de nuevo para su publicación.

La Declaración de Impacto Ambiental referida y la información relativa al expediente pueden consultarse en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia. El contenido completo de la Declaración de Impacto Ambiental está disponible en la página web [www.carm.es](http://www.carm.es).

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m4688,5180](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m4688,5180)

Murcia, a 5 de marzo de 2015.—La Directora General de Medio Ambiente, M.ª Encarnación Molina Miñano.